



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 14 DIC 2005

VISTO: La Nota Interna letra DA N° 1734/2005 del registro de este Tribunal de Cuentas, a través del cual se tramita la modificación de partidas del Presupuesto del ejercicio 2005, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado presupuesto fue aprobado a nivel de resúmenes generales y consolidados, integrándose al Tribunal de Cuentas como Jurisdicción n° 111, unidad ejecutora 40.

Que a través de nota Interna N° 1734/05, el Director de administración solicita la modificación de los créditos originales aprobados por Resolución Plenaria N° 06/2005, a fin de poder continuar la ejecución presupuestaria del ejercicio.

Que de acuerdo a lo establecido por el Art. 26°, inc. d) de la Ley Provincial N° 50 son atribuciones de este Organismo de control aprobar su propio presupuesto como así también disponer de los créditos que se le asignen por Ley de Presupuestos, con arreglo a las disposiciones legales vigentes, encontrándose facultado para el dictado del presente acto administrativo;

POR ELLO:

**EL SR. VOCAL LEGAL A/C DE LA PRESIDENCIA
DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR la Modificación Presupuestaria del Tribunal de Cuentas de la Provincia, que como Anexo I forma parte de la presente.

ARTICULO 2° - REGISTRAR, Remitir copia certificada de la Presente al Ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 249/2005.-

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Pro.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I DE LA RESOLUCION DE PRESIDENCIA 249 /2005

Partida Presupuestaria			Credito Original	Modificación	Crédito Modificado
Inc.	Pl.	Par.			
	1		3.870.884,00	0,00	3.870.884,00
	2		37.100,00	6.000,00	43.100,00
	3		347.500,00	-6.000,00	341.500,00
	4		1.269.900,00	0,00	1.269.900,00
	5		4.000,00	0,00	4.000,00
SUMAS IGUALES			5.529.384,00		5.529.384,00

[Handwritten Signature]
Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia